



LA ABEJITA MERCEDARIA

Con las licencias eclesiástica y de la Orden

Dirección y Redacción: **PP. MERCEDARIOS** — CURAPIRÚ, 2018

¡ERES CRISTIANO?

¡Ah, sí... Y cómo si tal eres procedes como si tal no fuesses? ¿Cómo puedes condenar esas obras y esas palabras tan poco en armonía con el carácter que diceis tener, con la fe de cristiano?

¡Ah, no te espafles, no lloras ni apárees ser lo que en realidad no eres! Cristiano, como bien lo sabes, quiere decir "hombre de Cristo, hombre que profesa la fe de Cristo"; y tú no eres de Cristo al profesarla ya; a lo menos no al atacarlas con tus obras, tus palabras. ¡Tus rebeldías a las disposiciones de Dios, tus blasfemias y hasta tus predicciones...

Eres cristiano cuando Díos te coloca de sus dones, cuando te satisfaces tus exigencias, cuando no encierras tropiezos en tu camino, cuando no te comienza tu voluntad, cuando ya, contemplas tus deseos, cuando ya fomentas tu vanidad, cuando ya ecastras la vida edomada y llena de placeres, entonces eres... cristiano, entonces galeres eres, hermano de Cristo, entonces quieres proferir tu fe...

Pero cuando Díos te pratica con trabajos, cuando te exige sacrificios, cuando te pide obediencia, cuando te visita con amarguras, cuando sopara de tu amaro secreto que los queridos, cuando te faltan las consolaciones, cuando te llenan los proyectos nupciales, cuando encuentras piedras en tu camino, cuando no se satisfacen tus deseos, cuando la calamidad te muerde, cuando no se fomenta tu vanidad ni aplauden tus obras, entonces... ya no eres cristiano... entonces ya te consideras con derecho a reñagarte de tu fe, a blasfemar de Dios... y a protestar así de lo más grande y sagrado...

¡Es esto que eres cristiano?... ¡Ah, no... Esto no te tener si la fe de Cristo ni profesar su santo y divina religión.

El cristianismo de verdad, lo es tanto en la prosperidad cuanto en la adversidad, tanto en la prueba quanto en las horas plácidas.

El cristianismo de verdad, ama el sacrificio porque él es a su vez, a su Dios, porque dignifica su alma y purifica su corazon, porque templa su cardezo y robustece su voluntad. Nada niega a su Dios, porque sabe que a Él le pertenece todo, porque de su voluntad dierna pende la vida de los seres y nada sucede sin que ella lo persista. El cristiano de ver-

dad no tiene otra voluntad que la de Aquel que lo crió a su "imágenes y semejanzas" y le crió para su perfección.

Esto es ser cristiano, hombre de cristo, profesar su fe; todo lo demás es sólo falsedad, simulación y engaño...

¿Eres cristiano?... Pues entonces ama el sacrificio; asume a la voluntad de tu Creador, aunque ella sea amarga para tus caprichos; bendice y servis sus determinaciones; y no te opongas a sus obras, que en este momento en dicha, tu felicidad y el triunfo más completo.

— * —

¿Eres cristiano? ¿Eres hombre de Cristo?... ¿Y nunca te acuerdas de llevar un provocador, de bendecir su nombre amargo, de pacífico tus gracias y tus dones? Empieza el día de Caravaca, que se lloró Santa Pasión, diócesis de San Pedro en la parte que confina con la Provincia Murciana.

Su familia nobiliaria, como lo era su apellido de los Nolasco, originaria, según algunos, a la de Medina y, según otros, a la de las Dehesas de Breda, en Guadalquivir, o Granada. Nació por los años de 1232, reclamando la villa de San Pedro Celostoma herreiro, y la del imperio de Oriente, Iacobino, y la del Principado Eboracense.

La primera maravilla que oyó Díos por este niño, luego que nació, fue que, en sacudiendo los brazos el asa de las sijadoras en las mantillas, vino un sajón de la gruta y se lo puso en la palma de las manos.

Siguió luego en el mismo instante, creciendo los ojos, el llorar ansiagnando en rociando sobre algunos pobres, o necesitados, si no le daban el alimento, o si el ayuno que les pidían por Díos.

Hallóse a pocos años de edad con padre stilla ella, si dura la de vivienda más tiempo del que llevó a ser el de la edad del santo materno de veinte y uno a veinti y dos años, rico y libre, heredado y como si diestra; y entre la gozosa de tener estadio, mucho había que tener.

Envidiosamente ciertas pacientes personas con la orgosidad de la horria de los Albigenses, y por no dejar las verdades católicas entraron las herejías a las tierras heredadas, mudándose a Barcelona, que tessió el peligro del que se queda en él, y absolvió de sus pecados...

Eres cristiano... Pues recuerda siempre tu carácter y tu deberes, procede como tal, invoca sobre ti la protección de tu Creador, bendice su nombre santo y tanto al despectar quanto al entregarte al reposo, glorificando a tu Dios, no vivir juntas la vida amarga y desastrosa del "animal humano".

Fr. P. P. P.
(Continuará).

Concisa y breve relación de la vida de San Pedro Nolasco

Padre maestro Pedro y Patriarca San Pedro Nolasco, fundador de monasterio, su patria en su lugar cercas de Cartagena, que se lloró Santa Pasión, diócesis de San Pedro en la parte que confina con la Provincia Murciana.

Su familia nobiliaria, como lo era su apellido de los Nolasco, originaria, según algunos, a la de Medina y, según otros, a la de las Dehesas de Breda, en Guadalquivir, o Granada. Nació por los años de 1232, reclamando la villa de San Pedro Celostoma herreiro, y la del imperio de Oriente, Iacobino, y la del Principado Eboracense.

La primera maravilla que oyó Díos por este niño, luego que nació, fue que, en sacudiendo los brazos el asa de las sijadoras en las mantillas, vino un sajón de la gruta y se lo puso en la palma de las manos.

Siguió luego en el mismo instante, creciendo los ojos, el llorar ansiagnando en rociando sobre algunos pobres, o necesitados, si no le daban el alimento, o si el ayuno que les pidían por Díos.

Hallóse a pocos años de edad con padre stilla ella, si dura la de vivienda más tiempo del que llevó a ser el de la edad del santo materno de veinte y uno a veinti y dos años, rico y libre, heredado y como si diestra; y entre la gozosa de tener estadio, mucho había que tener.

Envidiosamente ciertas pacientes personas con la orgosidad de la horria de los Albigenses, y por no dejar las verdades católicas entraron las herejías a las tierras heredadas, mudándose a Barcelona, que tessió el peligro del que se queda en él, y burgos...

Vino a España, a Cataluña, y allí

debe de llegar a Barcelona la poco grande dificultad y tentación al demonio, para que no continuase en sus santes propiedades. Abarcóse que estaba en el camino el capitán de la enlodosa imagen de Magdalena, rancia, y allí fue separado y fortalecido, y cesóse las tentaciones.

Desde que entró en Barcelona, jamás reparó en inconvenientes sanguinarios dentro en el suelo, cuenta lo que hallaba acaso, sea costoso en la acción y disciplina, ayunaba lo más del tiempo y trajo un clavo a las carnes.

Valdés luego de muy honestas y ejemplares y santas consagradas, especialmente fue nombrado del Rey Don Jaime, y eligió por su padre espiritual a San Ramón de Peñafort, confesor del mismo Rey.

Toda su andadura delse de los cavaetos cristianos, y festejar fiestas para recuerdos; y si no le fuese a su mano el Rey y San Ramón, a testar de San Pedro Nolasco, Obispo de Nájera, quien le a vendido su en tierra de negro, habiendo nacido en su parentesco, y paregiando por toda España para janear lisonja con ese fin; y así del reino de Granada y de diferentes partes de África él, por su propia persona, rescató cerca de treinta mil cautivos cristianos.

Estaba el Viernes Santo meditando en la pasión de Cristo, y faltó asistiendo en rociando una oliva muy hermosa, muy blanca de trigo y unos malos hombres que la querían cortar y hacer pedazos, y oyó una voz que le mandaba que defendiese la oliva; aunque por entonces no alcanzó el misterio de esta revelación.

El año 1255, primer día de Agosto, estando solo en su aposento, casi a media noche, orando y contemplando, le apareció la Madre de Dios, y mandó que nadie se retirase a la actividad, esto que causó esa Religión con título de Nuestra Señora de la Merced. Redención de cautivos, que data era la voluntad de Jesucristo, su Hijo, y que tomó el primero el hábito en ella, para ser padre y prediador de los deseados y esta propia revelación fue hecha a su misma hora al Rey Don Jaime y a San Ramón de Peñafort, y la fundación se hizo de allí a diez días en la fiera de San Lorenzo, en Burgos.

Ejecutó y bien ejercer con tanto fervor y constancia administraría

de redimir cautivos, donde que vis-

tió nuestro santo hábito, que desde el año 13, con ser en el principio de nuestra fundación, hasta el 26, se redimieron ciento veinticinco setenta casuas.

El año 1218various dos hermanos franceses con ánimo de engañarle y robar el convento; pidieron nuestro hábito; dióseles éste por para prender los campanas; representáles, prendiélos, y redijélos a quincientos penitencia.

Compró en aquellos reinos algunas sedecinas y hasta: nacieron al Rey Don Jaime, en las Cortes de Zaragoza, y allí granjió que San Ramón de Peñafort fuese por la confirmación de nuestra Religión, la cual concedió el Papa Gregorio X, estando en Perusa, a 17 de enero, día de San Antón Abad.

Tardándose una noche el compásiero de suceder a matarle a la hora que se acostaban, levantóse nuestro Padre y fué al Coro, y halló a la Madre de Dios en la silla del Prelado, y las demás ocupadas de Angeles, cantando el oficio mayor, y resplandeciente entre ellas.

Persuadió al Rey Don Jaíre que continuase el cerco de Valencia, y profridió el ganso, natióle, y vió una estrellita que de noche lucían sobre una montaña y dentro de ésta sonóto el Real: himenizar y fué al Baluña una imagen de Nuestra Señora dentro de una campaña, diósele al Rey aquél sitio, y fundó el convento, que hoy tenemos de Nuestra Señora del Pilar.

Instituyó, a iniciación de los Gremios mercenarios, el bendito los dianteros, después de Completas, y dice la hada Vista, muchas veces Nuestra Señora bendecidíoles.

Dos años notablemente visitar las santas reliquias del Apóstol San Pedro, porque, demás de tener su morbo, era devotísima, y apareció el Santo Apóstol una noche paseando en la eraz de su sacrificio, y dijole: "Hoy ago visto tu rostro, y qdáte al me veré non potes (1).

Leyendo las vidas de los santos, confesó la waya indigna de los bienaventurados, y no quería llamarlos Maestros general, sino bendito Maestro de los padres, y apareció Nuestra Señora, y dijole: "Pil, en dno Patria nel mananties mullas simas (2).

Para pedir limosna con que fuesen redimidos los cautivos, anduve a pie la red de España, y con esa y con las continuas penitencias llegué a enfermar, y a padecer mucha.

Estando descansando vendió cuanto tuviese, o vendiese a si misma, para redimir cautivos, y se apareció Cristo Señor Maestro, y le dijo: "Nótille tñmire pruebas gres, qnas complacent Patri vestro drelo de vello ragum; wedite qnas poseydas et

date obtemperantes" (3), con que cesaron las más fervor en herencia.

Era yo redemedor que hice en África, ind., en una de esas, despojado y "mactado por los moros, y queriendo volver a España por más dinero, se echaron al mar en un barco sin vela, al resal: bien de se hiciese arbol, y de se capa vela; y llegó a salvo a Barcelona.

Viniendo a esa noticia que algunos cautivos, olvidados de Dios, estaban para dejar nuestra fe, gloriéndose esto revelado, iba en espíritu, y las consolaba y fortalecía.

Llegando, no por la edad, sino por las penitencias, a no poder ir al coro, y despidiendo, venían los angeles y le llevaban alguna vez, especialmente si de su guarda.

Edificó algunos monasterios; encubrió a muchos príncipes cristianos entorpeciéndolos a la paz universal de la Iglesia; y cuando Peñafort seguía la peregrinación, nació en toda la ciudad de Barcelona a hora pertinente, y animó, animó, para, casias al Rey Luis de Francia, para la conquista de la Tierra Santa.

Vistió el cuerpo del Cardenal San Ramón Nonat, a quien él había dado el hábito; aparecióse y animó el modo y hora de su muerte.

Resucitó el Generalato, sacerdotal don Ramón de Peñafort que no reconoció, por ser sanguinosa la elección suya; tal era su bendidid.

Murió el año 54 o poco más, aunque algunos dicen que el 49, noche de Navidad de Cristo, a media noche: fué confortado con ver a Cristo Señor Nuestro, a la Madre de Dios, a San Pedro Apóstol, y a su Santo Ángel de la Guarda. Dijo en risa el espíritu a su Criador con las primeras palabras: "Confidet chil etc.", ilustrando su dicha tristeza las maravillas y milagros que Dios hizo por su siervo.

Fr. Alonso Rendón,
Mercedario

MEZ.

GI. No. 10. — Tomado, propuesto octavo: pregunta del señado de voluntaria Pedro Davies, en el orden: vended lo que posey y dote maestra.

La Stma. Virgen de la Merced y la ciudad de S. Salvador en Centro América

El terremoto del año 1584 destruyó gran parte de la ciudad de San Salvador, sepultando bajo sus ruinas a muchos de sus pobladores. A su fatal noticia, no sólo los pueblos y las ciudades circunvecinas, sino también las que estaban distantes, asombraron en asombro y socorro de la atrozmente ciudad, ese dínero, vive, ríos y otros remedios apurados.

Prudamente examinó el Padre Provincial Guatemalteco, Fray Alonso Vélez, por tan triste acontecimiento, mandó al Padre Fray Luis

Caballero que partiese inmediatamente al lugar del siniestro y presentase allí los auxilios que le dictase su apóstolico celo, que en su ajetreo y en el de la Provincia hicieron pronta a los Capuchinos la pena que embargaba su alma por esta desgracia sobrevenida a la ciudad, de la que ellos eran tan dignos representantes, y que al mismo tiempo, por su consejo del pueblo, les insinuara que recibiesen por Patrona de la ciudad a la Santísima Virgen de la Merced, teniendo por cierto que, de hacerse así, obtendrían su soberana protección en todas sus necesidades y aflicciones, como ya, dentro de su principio de la conquista, lo habían experimentado la ciudad de Guatemala, y, además, para el culto y cuidado de la Madre de Dios, se erigió este templo para que morasen allí sus religiosos mercedarios, llevando ellos mismos los paramentos sagrados y todo lo necesario para la fundación del Convento. Tales fueron, en resumen, las instrucciones que llevó el Padre Caballero, quienes dicha sea de paso, fué recibido por los vecinos de San Salvador con sefaldadas muestra de amor y estimación, gran mercedaria desde luego, por su virtud y religiosidad, cumpliendo así a maravilla su misión, principalmente en los servicios prestados a los que habían sufrido más en el terremoto, manuscindiendo luego al Alcalde Mayor y Capitulares lo que aquella delantera anotada. He aceptó con general júbilo y entusiasmo el patrocinio de la Santísima Virgen de la Merced y la fundación del Convento, como consta del siguiente acuerdo de su Cabildo:

"En la ciudad de San Salvador de la Provincia de Guatemala a principios dia del mes de Junio de mil quinientos y noventa y cuatro años, en las Casas de la Morada Martín de Vega Ascertuno, Alfonso Mayor de esta Ciudad, y su parecidela, estos, do padres en ella si díaco Martín de Vega Ascertuno, Alfonso Mayor, e Ignacio Cota, Alcalde Ordinario, y Francisco de Bayas, otra si Alcalde de ella, a don Juan Bermúdez Salguero, Alfonso Real, y Francisco Xárez de Sosa, Alfonso mayor, y Gerónimo de la Mata, y Gaspar Pérez de Cetina, Regidores, y Fernando Vozmaya de Talavera, Procurador Stadoun de ella, y por ante mi Fr. Pedro Alvarez, Escriván público y del Cabildo, parecido presente el Padre Fray Luis Carrilero de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, y págala licencia, para proponer santo negocio, que trata excepcionado en su Prelado, la qual dicha licencia le fué concedida, y después de aver dólce pésame a este Cabildo de la Reyna, y destrucciones de esta dicha Ciudad, pidió en nombre de dicho Prelado, que en esta Ciudad, o en la que suavamente se hubiere de fundar, se le hiciese caridad de un sitio conveniente, para poblar, y fundar, un Monasterio de su Orden, lo qual se considerase tan solamen-

te, como se considera a otra qualquiera persona particular sin otra cosa alguna, si Encarna, mas de la que creía se le quisiera dar, pues era tan justa demanda; y tener por Abogada, y Patrona nostra a la Señoranza Virgen Reyna de los Angeles que en lo que tocaba a hacer su convenio, y lo demás necesario para él, y lo perিসcolante al Calto Divino, que todo ello se trataría en su Convento, en que está Ciudad, ni los demás de su Iherosolim obligados a darles cosa alguna, más que lo que su voluntad fuese, y siendo propuesto todo lo susodicho, y aprobado extendida, todas arruña referidas, se salió de dicho Cabildo, para que se consultase sobre ello, y avivándose tratada y contados todos juntos de conformidad y unánimes quedaron acordada: que se recibiese la Señoranza Reyna de los Angeles nostra Señora por nuestra Abogada, y Patrona nostra, y que aquí, o en otra qualquiera parte a donde estuviere, se acordase pararse le dará su solar, y sitio suficiente, para que en él diera inicio la dicha Orden basar en Convento qual conveniente para la comodidad de esta Ciudad, y vecinos de ella, con la que dicha Orden a su costa la haga todo, siendo a la mucha pobreza, que al presente padecen, y sia que se establezca avez obligación ninguna para dar ayuda de cosa, al menos alguna, más de la que cada particular por su devoción quisiera dar, y con que en tales cosas proceda licencia del Reverendísimo del Obispado, y beneficiario del Señor Presidente, e Gobernador de la Real Audiencia de Guatemala, para la fundación de dicho Convento, o para que conforme tales voluntades, se les dé, y señale el díaco Solar, y Sitio, que así fué acordado, y mandaron que de este Acuerdo se le diera noticia al Echito Padre Fray Luis Carrilero, para su quiniente testimonio de ello, y lo firmaron de sus nombres, Martín de Vega Ascertuno, Ignacio Cota, Francisco de Bayas, D. Juan Bermúdez Salguero, Francisco Xárez de Sosa, Gerónimo de la Mata, Gaspar Pérez de Cetina, Fernando Vozmaya de Talavera. Pasó ante mi Pedro Alvarez, Escriván Público".

En virtud de esta acta Capital, y obtenida las Beatas del Distributivo Señor Obispo, y Real Audiencia de Guatemala, procedióse a la fundación del Convento en el solar asignado por el Cabildo, colocando en una Capilla imperiosa el Santísimo Sacramento del Altar y la imagen de la Reina de la Merced. La solemnísima general del pueblo confirmó y ratificó el Patronato de María, que adquirieron unánimes los Señores del Ayuntamiento en todo conforme a los países del acuerdo anterior. Puedo acordado, que se reúviese la Señoranza Reyna de los Angeles nostra Señora por nuestra Abogada, y Patrona. Mas, 2.675 de la Biblioteca Nacional de Madrid).

El tiempo y la inconsistencia co-

(1) Yo aquí que veno a visitarte, ya que no puedes visitarme a mí.

(2) Hijo en la casa de mi Padre hay mucha miseria.

ta excesiva devoción con miras hacia los trámites. Paster, puso de nata rebujos ba de que a todo tráves; y salió acero a la fuerza, pues de grado no lo sabe. — Así el señor de Barres, dura la voz y el semblante, cosa fieras de enterro, que son bien asustado alarde.

II

En lo alto de la Segarra hay una Nuestra Señora donde ancho dan Ramón apacientar las ovejas. El señor de Gárriz mira pacio en la alta meseta su rebuda, y en el medio Ramón que las apacienta.

— ¡Hai, ponái! — dijo confuso, y hacia la ermita se fuga, para devorar perdices a la Virgen por la fuerza. Al entrar, Ramón salta, la infausta cara encogida, que el aman se la pinta hermosa soberanamente.

— ¿Te agas, hija mía?

— ¡El padre!

— Y aquella ciuda las orejas?

— No sé, padre.

— Y ahora mismo que estabas al frente de oídos?

— A quién las dejaste?

— Mi angel muchachas veces veía por ellas, mientras yo estoy en la ermita con mi Reina.

— Hijo, déjala que te beza. — Y el hermoso caballero estrechó en sus brazos, conmovido, aquél angel de la tierra.

Atardecer: Ramón bajaba de la meseta y le sordos balanceaban las multitudinarias ovejas. Ramón, lento, cansado, que, con el aliento transparente, cabó en un pastoreo vía de docada cabecera.

— ¡O, angel mío! te decía, bien ciudando las orejas.

— Perdérte, Ramón. Dios me ha mandado a la tierra. T camina que crezcas, en compensación tan buena, Ramón y su compañero en Portell entranban, mientras de los montes levantados, brotaban las sordidas destinas.

Fr. Manuel Sánchez.
Mercedario.

Maria de las Mercedes pide una limosna a sus devotos para proseguir los trabajos de su templo. ¿Con cuánto contribuye usted? ¿Con nada? ¡No es posible!

Amanda María Noon Laviaguerre

† EL 4 DE ENERO EN B. AIRES

Era un angel y por esa veleidad al cielo, donde estaba en patria.

Había venido al mundo para engrandecer su hogar con sus virtudes y iluminarle con el splendor de sus ejemplos.

Era el orgullo santo de sus cristianos padres y un modelo de las perfecciones que solo se adquieren en la práctica de las sublimes enseñanzas del Divino Maestro.

En muy breves años — 15 solamente — había recorrido un largo camino en la santidad de su alma, progresando cepitos fríos de santidad y justicia.

Estaba ya en estado de emprender el viaje hacia la patria de los diablos, de las almas predilectas de Dios y por eso él se llevó antes de que el lodo del camino pudiera adherirse a sus vestidos.

Ambas a su Creador con todas las fuerzas de su alma y lo amaba cuchillo, y por eso vivía con indecible serenidad los dolores terribles de su enfermedad y en vez de una queja, jactaba en sus labios la sonrisa del mártir cristiano que ve



en sus tormentos formarse la palma de su triunfo.

Amaba a su Creador con los ardores de los sacerdotes, y por eso andaba en unión con las artas de los justos. Amaba también a María, siendo en embellecio las Mercedes de la Redentora de cautivos, y por eso abrazada a Ella murrió.

Veneraba a sus cristianos padres, y por eso tuvieron para ellos sus últimas palabras, cosas para sus hermanos, a quienes también amaba, sus santes consejos y luminosas ejemplos.

Fue recibida en un honor venerable por sus virtudes y bondad, regada con el rocio de la divina gracia abrió su brecha, no para recibir el calice local del mundo al de los halagos humanos, sino el baco divino, y al recibirlo, embragada en eustentias dulzuras, durmiente en el Señor. ¡Murió como había vivido, sastamente!

Dichosa ella que tan bien se apresuró a escuchar de las sublimes enseñanzas del Maestro de las almas y atestara tan grandes méritos en tan breve tiempo!

Dichosos también los padres que tales hijos saben formar: ellos senda su corona de gloria!

Mientras el alma selecta y pura de Amanda María se establecía en la contemplación eterna de la supremo Bona, descubriendo el roce de las divinas consolaciones sobre el corazón atravesado de los que la lloran muerta para el hogar, pero que la saben viva y felia para la eternidad.

R P. Fray Juan Ramón Díz

Después de haber pasado unos días de duerme en el seno de su familia, regresó a Santiago del Estero el R. P. Fray Juan Ramón Díz.

Ha venido en ésta la dado lugar a su evidenciar una vez más las grandes y muy sinceras simpatías con que cuenta en la sociedad neuquina, el R. P. Díz. No podía ser de otro modo, pues, a más de ser muy guayno y tener aquí su familia, se acercó al frente de nuestra casa ha sido de las más brillantes y prolijas. Testimonios inconfundibles quedan de su actividad recorrida, que a su vez son en mejor número de honor, seu testimonio de cuando prende una voluntad firme poseído al servicio de una causa noble.

LA AREJITA MERCEDARIA se hace un deber, con este motivo, de rendirle el más sincero homenaje de respeto y veneración a la vez que temor a sus votos más ardientes por que hoy es breve retoño a continuación en otra obra, pues de esta manera satisfará los anhelos de sus numerosas amistades y admiradores.

R. P. F. Pedro P. Herrera

Con el fin de repasar su salud, un tanto quebrantada, partió para Córdoba el R. P. Herrera, debiendo estar de regreso a mediados de Marzo. Hacemos votos por que se recupere completamente de su enfermedad, y es el más breve plazo y así yo tememos nuevamente entre nosotros.

El anónimo

¿Qué es el anónimo?

Está redactado, por lo general, en un papel chico, escrito con letra rara y descomunada, dado que va a ser la ha desfigurado o la ha hecho escribir por otra persona.

También suele llegar escrito a máquina, oprobriéndose de que los mismos autores, siendo universales, dictan la investigación y encarecen mejor la felonía.

Trae, casi siempre, palabras sub-

rayadas, en las cuales se manifiesta la espesura, malicia de su autor; y frases entre comillas, redactadas con letras más gruesas, en las cuales pareciera que se exercita quidela verter todo un odio y todo su odio.

Terminan, por lo general, con una semejante o con un insulto y llevan por toda firma una frase ambigua o un nombre expuesto.

Es, en consecuencia, el anónimo, la otra cara de un codijo, el fruto maligno que da la envidia y el orgullo, maduros en su coraza fulta de rectitud.

¿Qué es del anónimo?

Es que no tiene virilidad ni valentía. Le man apasionadas personas que por su celardia y pocaiedad de espíritu no se atreven con fuerzas para presentar lealmente su faz al adversario.

Asquerosas personas que por no llevar una vida pública o privada del todo inmoralizada, se ven impidiéndoles de hablar de frente, cara a cara, como lo hacen los hombres rectos y como saben hacerlo los caballeros.

Empieza el anónimo apasionadas parangones que exaltan y magnifican y no parajes enemigos esperan ver ideas con la tranquilidad y fraternidad que edifica prosperidad la verdad.

En definitiva, man del anónimo aquellos que no tienen ni raza, ni vergüenza, ni el poder necesario para callarse.

J. G. Ganguillet.

Los trabajos de la Cripta

Tiempo ha que descomenzamos poseerla, pero la escasa suma de recursos nos lo había impedido hacerlo en una forma más activa; hoy, con la misma escasez pero con la confianza puesta en Nuestra Santísima Madre y en la generosidad de sus devotos, los progresaremos con la mayor actividad posible.

Las venidas ya están terminadas y pasan y se colocaron muy en breve; los fierros para la bóveda quedan estos encuadrados: costan pesos 570, y de ellos no tenemos al la mitad siquiera; el piso, también está el mesado terminado y hasta ahora son muy contadas las personas que han tomado metros de piso.

Trasciende el ofrecimiento de algunos amigos de Nuestra Madre de que nos ayudaría, y esto nos ha dado motivo para encargar los trabajos encuadrados y basados en esas mismas personas los progresaremos con los más ardientes deseos de poder inaugurar, siquiera en parte, este año la Cripta.

Podremos ofrecer a la Virgen Blanca un trono de amor en su mano, temporalmente este año. ¿Y por qué no? Bastaría para alegría el que algunas de sus numerosos devotos lo quisiesen, en que destinan algunas

centísimas por mes para la obra. ¿Lo hacia? Esperemos que sí.

En una obra de suma necesidad y hasta de justicia: de necesidad, porque la capillita actual es insuficiente, por su estrechez, para llenar las exigencias del culto y de los fieles, cada día más numerosos; y de justicia, porque siendo la Exceña Madre de Mercedes la que tanto gracias y bendiciones ha devorado siempre, desde su fundación, sobre esta ciudad y sobre esta villa, es justo que brame un templo que sea el testimonio de la gratitud de sus hijos.

Ese templo, no sólo lo anhelan los fieles de este barrio tan necesitado de las auxilios religiosos, sino que lo anhelaba de todo corazón el Inmaculado Arzobispo Bolet, quien trabajó para que subsistiera en su Arquidiócesis hijos de la Madre de Mercedes que cuidaran de su culto. A sala, pesado celebrándose el primer centenario de la batalla del Rincón de las Guállaras, ganada por Rivera, y que fue la felicidad natal de la Independencia Uruguaya, y esa batalla, regaló la tradición y el testimonio de Arcia de Figueras, fui ganada con la protección de la Madre de Mercedes, en cuya día se dió y cuya posterior implicó el triunfo de ésta. Esta doble historia nos obliga también a trabajar para que el año 25 podamos celebrar tan grande acontecimiento en la Cripta permanecida.

Por todo ello, es que nos esforzaremos por proseguir los trabajos con la mayor actividad posible e invitarlos a los amantes de Nuestra Santísima Madre de Mercedes a apoyar sus oaciones a medida de sus fuerzas y voluntad.

La Abejita Mercedaria sabe:

Que el 5 de Marzo es Miércoles de Ceniza y que en ese día se obliga el ayuno y la abstinencia para todos los cristianos que están dentro de la edad prescrita y no negan razones suficientes para no hacerlo.

— Que en todas las Viernes de Cuaresma es obligatorio igual ayuno que el del Miércoles de Ceniza.

— Que en las Miercurios de cuaresma como también el Jueves Santo, el ayuno es sin abstención.

— Que en los días de arrozo se puede tomar en la pequeña colación de la mazana, leche.

— Que en los días que no son de ayuno, se puede prometer, esto es, comer carne y pescado en la misma comida.

— Que el tiempo de cuaresma es tiempo de penitencia y que, por lo tanto, los cristianos deben en este tiempo multiplicar las obras de abnegación y de sacrificio.

— Que este es el "templo aceptable y los días de salvo" de que nos habla el apóstol San Pablo y que, por

tanto, debemos aprovecharlo para nuestra santificación.

— Que los días 3, 7 y 4 son días de verdadera locura, días de carnaval, en los cuales se ciende a Díos en todas formas y a todas horas.

— Que en tales días los cristianos no debemos participar de las diversiones que, se pretende de espectáculo popular, se organizan en tales partes.

— Que es verdaderamente lamentable y digno de condensación la conducta de ciertos cristianos, que en tales días se divierten de su carácter, de su deber y hasta de la moral más cívica y sana ante el público vestidos de los más extravagantes y exóticos disfraces.

— Que no poenas danzas y señoritas piadosas tienen la costumbre de los talles y dejaron por esos días el poder y la decencia tras la puerta del hogar para vestir un impropio disfraz de estúpido o loco.

— Que la Iglesia reprueba y condena tales fiestas, porque las considera como el escudo más peligroso para la moral, como el semillero de crímenes nefandos y como un peligro para las buenas costumbres.

— Que las niñas de la doctrina de nuestra Capilla están muy agraciadas y la señora Paula B. de Langhoff, por haberlas cedido su quinta para realizar un pasaje y para las extensas atenciones que la señora de Langhoff mostró con ellas durante el mismo.

— Que las niñas organizaron un hermoso festival en los jardines de la quinta en obsequio de la fiesta de casa y en homenaje al Rito Padre Díaz.

— Que el festival resultó muy lucido, mereciendo calorosos aplausos las artistas.

— Que la señora de Langhoff ha invitado a las niñas a repetir el pasaje y el festival para las fiestas de la Santísima Trinidad.

— Que las niñas han aceptado gustosamente esta gentil invitación y se preparan desde ya a desarrollar un programa soñado y artístico.

— Que estos pasajes son sumamente provechosos para las niñas, porque, a la vez que les proporcionan un rato de esparcimiento, despiertan en ellas el entusiasmo para concursar a la doctrina.

— Que el Centro "San Pedro Pascual" ensayará también en Pasco para dentro de poco.

— Que con ese motivo celia gran entusiasmo entre los jóvenes socios.

— Que el señor Schiappacasse ha recibido numerosas felicitaciones por su "Rey de Carnaval", estrenada con tanto éxito por el Cuadro Dramático "Foso de Molina", en su última velada.

— Que este dulto es un aliciente muy poderoso para que el señor Schiappacasse continúe cultivando las bellas artes con que Díos le ha bendecido.

— Que para la próxima velada que dí el Centro, ya tendrá decorado el salón de actos.

— Que se ha hecho cargo de la dirección el señor Radi Picassi, ingeniero encargado del Centro.

— Que ya está abierta la inscripción en el Colegio y que la cuota a abonarse es de \$ 1.50 para primaria y \$ 1.50 para los demás años.

— Que para inscribirse es necesario el certificado de vacuna, sin el cual se inscribirá ningún niño.

— Que las clases empiezan el lunes 10 de Marzo, a las 8.30.

Colegio San Pedro Nolasco

El lunes 10 de Marzo inaugurarán nuevamente sus clases este antiguo Colegio de Villa Muñoz, que de veintiún años a esta parte las viven, en forma humilde si se quiere, dirigiéndose el paso de la educación cristiana a los niños de este barrio. En el deseo de hacerlo cada año más aceptable y beneficioso para sus alumnos, hemos venido introduciéndole algunas reformas; primero, en sus programas, adoptando el oficial; luego en el material escolar, renovando todos los baños y haciendo anexos, estableciendo las oficinas sanitarias, y hoy pintando todas las aulas. Muchas otras necesidades, habilitándolas de modo remediar algunas muy urgentes, para la comodidad absoluta de nuestros niños ya cumplidos.

La escuela está abierta desde el lunes 17, de 9 a 12 y de 14 a 18. Las clases empiezan el lunes 16 de Marzo y terminarán como de costumbre: de 8.30 a 11.30 y de 14 a 16.30. Se encargará a los padres de familia que deseen, enviar sus niños lo hagan a estos horarios, para la despedida en la noche; es siempre preferible, tanto para el alumno quanto para el Colegio, porque traerá el desarrollo de sus programas.

En nuestro Colegio es una obligación estricta la asistencia a misas las días festivos y el hacerlo en corporación a la hora indicada.

Rifa del cuadro de Nuestra Santísima Madre

Como es sabido de nuestros lectores, la rifa del cuadro de Nuestra Santísima Madre se jugó en combinación con la Lotería Nacional, en su última jugada de Diciembre próximo, resultando premiado con el cuadro el número 5465; con el presidente el 5315, y con la palanca el 12497. El cuadro y el presidente salieron en los almacenes más vendidos, y la boletera correspondió a la señora Eulalia R. de López.

Dos los 7.000 números u boletas que se jugó en la rifa, quedaron 2.445 sin vender; siendo el producto total de la rifa de \$ 555.10, de los que han que deducir \$ 51 de derechos y gastos y 21 pesos a cobrar.

Al dar cuenta del resultado de la rifa, nos hacen un deber de dar constancia de nuestra profunda gratitud, tanto para con las personas que donaron los objetos, cuantos para con las que tocaron a colocarlos los señores, haciendo constar que los mismos fueron colocados en su gran mayoría entre la gente pobre de Villa Muñoz.

Enseñanza de la Doctrina

El tercer domingo de Marzo comenzará la enseñanza de la Doctrina en nuestra Capilla; como en años anteriores, la de los niños estará a cargo de las señoritas Matraca y Ramona Llerosa, y la de los niños, en los salones del Colegio, a cargo del P. Gossenbacher, el que les hará todos los domingos, al terminar la doctrina, una breve plática a los niños y niñas. De más está el recomendar a los padres de familia el enviar a sus niños tanto a la enseñanza de la doctrina como también a la aula a la misma hora todos los días.

Piso de la Cripta

Han contribuido con ilusiones para el piso de la Cripta, en estos últimos días, la señora María A. B. de Pita, con \$ 30; la señora Isabel O. de Barreiro y Bambo, \$ 5; y señora Flavia Oliviera, \$ 5.

Come lo hemos manifestado ya en otra parte del presente número, el monigote ya está hecho, y sólo se espera para su entierro el poder solemnizarlo en parte. Esperemos que los deseos de Nuestra Santísima Madre tocarán algunos sueños a su cargo; el precio es bastante acomodado, para sólo en de \$ 2.50.

Novena de San José

El jueves 23 de Marzo empezará en nuestra Capilla la novena del glorioso Patriarcón San José; se hará todos los días a las 7 p. m., esa plática y bendición menor; la función tendrá lugar el día 28.

Predicción cuaresmal

Después el tiempo de cuarenta habrá pláticas los domingos y miércoles de cada semana, en las distribuciones de la tanda.

Nuestro número de hoy

Debido a la ausencia del Superior, que es a la vez el Director de LA ABEJITA, no pudo salir ésta de enero de Enero, y por esta causa hoy salen las dos ediciones Justas; esperamos que nuestras amables lecturas disculpen esta retraso, prometiendo de nuestra parte que se volverá a repetir.